



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 49/2021

Tala, el día 7 de Diciembre de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria. Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Janet Romero y Darío González

Resumen de Informe

- 1)-Se entrega copia de acta N° 48/2021 y sus respectivas Resolución
- 2)-Se recibe referentes de Estudios Estratégicos Canarios " Planes Transversales juveniles e infancia y adolescencia"

ORDEN DEL DÍA:

- 1)-Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Renovación Fondo Permanente, diciembre 2021
- 3)-Placa reconocimiento a Juan A. Martínez
- 4)-Arreglo de maquinas, bordeadoras y maquinas
- 5)-Llamado a inscripción a vendedores ambulantes en Pueblo Bolivar
- 6)- Club Nacional de fútbol, solicitan un escenario para su evento el día 27 del corriente mes .
- 7)- Rotary Club de Tala, solicita autorización para hacer acto de entrega a reconocimiento a los 6tos. años de las escuelas de la 10a. Sección de Canelones.
- 8)- Nota presentada por Club Nacional Tala, solicitando para el evento de segunda edición " Coraje y Tradición" la Banda Municipal.


RESUELVEN

- 1)-(Votación 5/5 afirmativa)
- 2)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza renovar el Fondo Permanente del Municipio de Tala por el periodo comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021, por un monto de \$ 23 525,52
- 3)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por entrega de presente en homenaje a Juan A. Martinez al proveedor " Papelería El Abuelo" de Yardino Barrios Lucas Sebastian por un importe de hasta \$ 3000,00
- 4)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto del costo del arreglo de la bordeadora y máquina de ruedas de cortar pasto , al proveedor "DUTER S A" Veterinaria San Jacinto por un importe de hasta \$ 8000,00
- 5)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza un llamado a inscripción a vendedores ambulantes, residentes de la Localidad de Bolivar
- 6)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y autoriza se realicen los trámites pertinentes para solicitar un escenario
- 7)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y autoriza lo solicitado
- 8)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y pide a la Secretaria de este Municipio gestione ante quien corresponda la solicitud de la Banda Municipal para el día 27 de febrero del 2022 a las 13horas

Siendo la hora 14:28 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

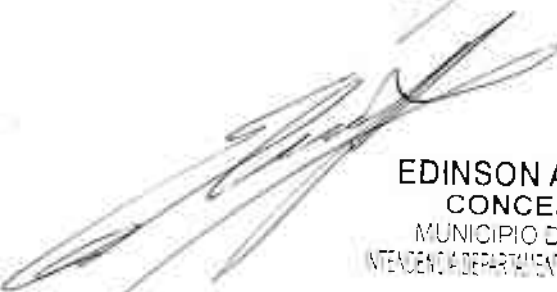
La siguiente sesión ordinaria se realizara el día 14 diciembre del 2021 hora 13:000


LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO N° 53


 DARIO GONZÁLEZ
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


 LEONARDO PÉREZ
 ALCALDE
 MUNICIPIO DE TALA


 JANET ROMERO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA


 EDINSON ALDAO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA
 ATENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


 ALICIA CAMEJO
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DE TALA